

Más cerca de un acuerdo...

...pero más lejos de un buen convenio para todos los trabajadores/as de la EMT

Los últimos comunicados tanto de Plataforma Sindical (y del bloque conformado en esta negociación por la mayoría de los sindicatos del Comité de empresa) como de CCOO, se señala que "seguimos avanzando y estamos muy cerca del acuerdo".

Nosotros/as entendemos todos los esfuerzos hechos, en especial por la mayoría del Comité de Empresa y entendemos que tratan de intentar hasta el final meter mejoras en el convenio.

Cualquier trabajador/a de la EMT sabe que de la dirección de esta empresa o de los Gobiernos Autonómico y municipal no se puede esperar más que al amparo de su Ley de Presupuestos (LGPE) pretenda más recortes y desgajamiento de la empresa como parte de la privatización de los servicios públicos.

Pero un buen o mal convenio depende no tanto de la habilidad de los negociadores como de la correlación de fuerzas mientras se negocia. No es lo mismo negociar un convenio con los trabajadores/as en pie de guerra y unidos y motivados por la defensa de su convenio que desmovilizados y observando las negociaciones, resignados a lo que se acuerde.

Se habló de luchar, se dijo que se convocarían paros y huelga, incluso hasta de confluir con otros trabajadores para apoyarse y darle más dimensión social a la lucha. Y al final nada.

Eso de amagar y no dar no solo nos debilita ante la empresa, ahora y para el futuro, sino que trasmite a los trabajadores/as el mensaje de que se habla de huelga, pero solo para amenazar luego el convenio es eso, esperar y mirar. Este convenio será el producto de la desmovilización y eso desgraciadamente legitimar ese sindicalismo de sindicalistas intermediarios entre los trabajadores y la empresa en el que los dirigentes de CCOO y UGT forman a decenas de miles de delegados/as, mientras la actividad frenética en los convenios no sale de los despachos.

ASÍ NO TODOS/AS SOMOS LA EMT

Toda la patronal y sus gobiernos de turno han ido introduciendo en las empresas (públicas y privadas) la división, la DESIGUALDAD en las condiciones materiales de salarios y derechos de los trabajadores/as. La EMT no es diferente, se privatizan "de apoco" servicios (limpieza de las instalaciones; canceladoras y pupitres; revisión del aire acondicionado; mantenimiento de instalaciones...) y eso se normaliza a tal punto que en los convenios estos temas ni se mencionan y estos trabajadores/as que forman parte del funcionamiento diario de la EMT no existen para el resto de la plantilla, ellos/as son "de otras empresas", tienen "otros convenios" y con certeza ¡mucho peor que el nuestro!

Normalizar la externalización sigue abriendo caminos a naturalizar la desigualdad en la plantilla y esa desigualdad está presente en la actual plantilla de la EMT y se profundiza con cada convenio. A las diferencias salariales entre conductores y talleres se han ido sumando "los nuevos". Un trabajador/a de Bicimad cobra en torno a 400 euros menos al mes que un conductor o menos de 300 que un compañero de su misma categoría en talleres. A unos trabajadores/as se les paga las vacaciones partidas a otros no.

La prima de actividad día trabajado a unos se le paga una cantidad y a otros distinta y menor. En algunos sectores salen plazas de manera más o menos regular, en otros como talleres o Bicimad, se van produciendo vacantes que no se cubren y se deja así que el servicio se vaya deteriorando.

En toda la negociación ha estado ausente atajar la DESIGUALDAD CRECIENTE EN LA PLANTILLA y por bueno entonces que pudiera llegar a ser el acuerdo final, será siempre, en el mejor de los casos, bueno para unos, pero no para toda la plantilla que es de lo que se trata.

Hay que añadir que incluso los elementos que se destacan en los comunicados como más positivos (mejora absentismo; plus asistencia; plus nocturnidad; Pluses de sábado, domingos y festivos; turnos partidos...) no solo no rompen esta lógica de la desigualdad, sino que por el contrario los aumentos porcentuales siempre las agudizan máxime si además no todo el mundo tiene acceso a esos pluses.

En el último comunicado de Plataformas Sindical se señala que: "integrar a un colectivo dentro de la estructura salarial y social del convenio que tenemos en la EMT, siempre tiene sus complicaciones..." y añade "debemos conseguir subidas para cada trabajador /a de miles de euros anuales pues sería muy peligroso que en la EMT dejásemos que se creasen categorías precarizadas con salarios anuales por debajo de 20.000. Es algo que nunca permitiremos y que a la larga nos perjudica a toda la plantilla"

Nosotros/as aplaudiríamos todas esas afirmaciones que compartimos si no fuera porque no cuadran con la realidad presente. Como hemos señalado antes, los trabajadores/as que trabajan en la EMT y son de subcontratas están ya precarizados, los compañeros/as de Bicimad están precarizados y los de Teleférico y aparcamientos van a seguir el mismo camino, sino los remediamos, porque eso es lo que la dirección de la empresa y es la política patronal. Porque la precariedad tiene como uno de sus signos distintivos la desigualdad que se establece al interior de las propias empresas, trabajadores/as de primera, de segunda, de tercera.... Y eso es un cáncer que, efectivamente, acaba perjudicando y dividiendo a toda la plantilla.

Este convenio, desde la plataforma inicial, como todos los últimos convenios, no ha tenido como centro atajar esa desigualdad. Por el contrario, cuando sucede se desconoce, se infravalora. y se negocian convenios sin salir a atajar ese cáncer de la desigualdad. Para nosotros/as un convenio que tenga tal o cual mejora, pero ayude a profundizar la desigualdad entre los trabajadores/as y con ello su división NO PUEDE SER NUNCA UN BUEN COVENIO.

POR UN CONVENIO QUE EQUIPARE LAS CONDICIONES LABORALES Y SOCIALES DE TODOS/AS LOS QUE TRABAJAMOS EN LA EMT

Se nos dice a veces que nosotros/as somos impacientes que poco a poco las condiciones se irán igualando. Los hechos no acompañan a esas palabras y la empresa sigue empeñada en profundizar esa brecha de la desigualdad, no en cerrarla. O la lucha por la mejora y la igualdad de las condiciones para toda la plantilla la capitaneamos los trabajadores/as o tendremos igualdad tarde o temprano, pero no con las condiciones de los que hoy ganan más sino precisamente de los que hoy tienen menos derechos y peores salarios.

Pero supongamos que estamos equivocados/as y que la lucha por la igualdad de condiciones es algo de principios para todo el Comité de Empresa. La pregunta es la siguiente ¿van a poner como condición para firmar el convenio la equiparación salarial de los compañeros/as de Bicimad; ¿Teleférico, aparcamientos y talleres? A una empresa tan aficionada a montar comisiones de trabajo, ¿se va a incluir en este convenio una Comisión de trabajo para estudiar la reintegración a la EMT durante la vigencia del convenio de todos los sectores subcontratados empezando por la limpieza?

A estas alturas solo un giro de timón de la mayoría del Comité de Empresa, y en especial de Plataforma Sindical, puede cambiar el rumbo de la negociación. Los afiliados/as de co.bas en la EMT somos una minoría, desgraciadamente de nosotros/as no depende dar un giro a la actual situación, pero si ese giro se produce para defender un convenio -por modestas que sean las mejoras- que avance en igualar las condiciones de toda la plantilla, no tendremos ni sombra de duda en apoyar con todas las fuerzas al Comité de Empresa en esta lucha.

¡Afíliate a co.bas!

Un sindicato para organizarse y dar pelea